

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

"Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46 fracc.I, Inciso f) de la LGCG; y en cumplimiento al Capítulo VII, Apartado II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa lo siguiente:"

No. de Expediente	Autoridad Jurisdiccional y/o Administrativa	Tipo de Acción, Controversia o Juicio	Etapa Procesal	Importe
4176/2011	Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	Laboral	Audiencia de Pruebas	\$0.00
589/2017	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Contestación de Demanda	\$0.00
236/2020	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Inicial	\$0.00
629/2020	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Cita Conciliatoria	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

VANIA ELIZABETH DE ALBA GONZÁLEZ
PERSONA LIQUIDADORA

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS DE LA SAF

CONTABLE